LIMA, MIÉRCOLES 23 DE JULIO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 186 - Nº 92.683 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 17-

Alianza visita hoy a las 7:30 p.m. a Gremio por la Sudamericana



¡BUENAS NOTICIAS!

Curso de panadería

Los egresados de un curso de panadería artesanal, a cargo Cencosud Perú y Fundación Pachacútec, podrán postular a puestos en Wong y Metro. Los requisitos aquí: 949 887 475.

LUCES -PÁGINA 16-

El Festival de Cine de Lima PUCP presentará 142 filmes desde el 7 de agosto



Según encuesta nacional de Datum para el Centro Wiñaq -PÁGINA 4-

El 73,8% ve negativa la influencia de la minería ilegal en el Congreso

Preocupación. El 65,8% considera que la minería informal es muy contaminante y fomenta la violencia en el país. El 54,6% indica que en las próximas elecciones votaría por un candidato que controle o restrinja esta actividad.

Pésima imagen. Con respecto de la motivación de los parlamentarios que aprueban medidas que benefician a los extractores ilegales de oro, el 70,2% de encuestados cree que los legisladores reciben dinero de este sector.

EN EL ÚLTIMO PERÍODO UNICAMERAL DEL CONGRESO -PÁGINA 6-

Somos Perú confirma a José Jerí como su candidato para integrar la Mesa Directiva del Parlamento

Cuestionado. El legislador, sobre quien pesa denuncia por presunta violación, es voceado como cabeza de lista del Bloque Democrático. Iría con representantes de AP, Fuerza Popular y Perú Libre.

GETTY IMAGES



1948-2025

Muere Ozzy Osbourne, leyenda del heavy metal

-PÁGINA 14-

El mítico líder y cantante de Black Sabbath falleció a los 76 años. El británico, también conocido como el Príncipe de las Tinieblas, es el símbolo de una era.

TEMA DEL DÍA -PÁGINA 3-

Jefes de la ATU no logran estar más de 15 meses en el cargo en promedio desde el 2019

Rotación. Desde el 2023, los presidentes de la entidad solo han durado en el puesto 267 días. Jaime Romero Bonilla es el nuevo titular.

EL 51,2% DE SUDAMÉRICA

El Perú recibió más de 1,6 millones de turistas extranjeros en el primer semestre

-PÁGINA 8-

AGENCIA CULTURAL DE LA ONU

EE.UU. anuncia que saldrá otra vez de la Unesco y la acusa de sesgo contra Israel

-PÁGINA 10-

MAÑANA SE DEFINIRÍA MÉTODO

Evalúan tres propuestas para que empiece a operar el tren Lima-Chosica

-PÁGINA 12-

NATALE AMPRIMO PLÁ

-PÁGINA 19-

Hay que hacer recordar hasta lo elemental

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052



Más de 6.000 historias de horror

Cada 39 minutos se registra una violación sexual en el Perú. Cada día se reportan 37 denuncias por este abominable delito. Mujeres, niñas y adolescentes son, en su inmensa mayoría, las protagonistas de estos miles de historias de horror con consecuencias devastadoras. Esta escalofriante estadística viene aumentando año tras año. La violencia parece haberse normalizado en una sociedad gobernada por autoridades acostumbradas a ceder ante la criminalidad organizada y la minería ilegal, y ahora también muestran desidia para enfrentar uno de los más execrables delitos.

Según cifras del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dadas a conocer ayer por este Diario, solo en el primer semestre de este año se han reportado 6.677 violaciones sexuales, 354 denuncias más que las registradas en todo el 2020. Si esta cantidad se mantiene, se podría superar el ominoso récord alcanzado el año pasado, cuando se produjeron 12.924 delitos de esta naturaleza. Las niñas y adolescentes son el grupo más vulnerable, pues el 94% de las víctimas son mujeres, de las cuales el 61% son menores de edad. En ese mismo período, también se han reportado 78 feminicidios y 133 intentos de asesinatos contra mujeres. En muchos de estos casos, el agresor era parte del entorno de la víctima.


En la primera mitad del año se reportaron 6.677 violaciones sexuales y 78 feminicidios. El Estado les sigue fallando a quienes debe proteger.

El Estado continúa fallando en su rol protector. El Comité de los Derechos del Niño presentó el año pasado una serie de recomendaciones urgentes, entre las que se advertía sobre la ausencia de estrategias para enfrentar esta problemática, en especial con niñas víctimas en zonas rurales o alejadas. La Encuesta Nacional de Relaciones Sociales del INEI muestra, por otro lado, un preocupante incremento de los niveles de tolerancia de nuestra sociedad frente a la violencia contra las mujeres.

Necesitamos una respuesta contundente de nuestras autoridades que vaya más allá de medidas superficiales o indignados anuncios punitivos. Se debe reforzar la educación a los jóvenes, los docentes deben ser capacitados en cultura preventiva y se debe garantizar el acceso a la justicia de las víctimas. Nuestras niñas y adolescentes no pueden seguir expuestas a ser parte de una historia de horror que puede dejar secuelas para el resto de sus vidas.


ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

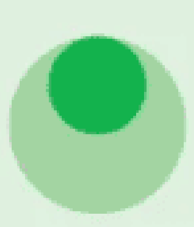
SEMÁFORO

 LO MALO
 NI MALO NI BUENO
 LO BUENO



EL TENIS DE LUCCIANA PÉREZ NO TIENE TECHO

La primera raqueta nacional del tenis peruano femenino, Lucciana Pérez, ha tenido unas semanas espectaculares. Primero ganó el WTA W35 de Río Claro, Brasil, y apenas la semana siguiente, en Sao Paulo, se llevó el título en singles y en dobles, consagrando dos de las mejores semanas en su carrera. Estos triunfos le han permitido a Lulu ingresar ya al top 400 del ránking mundial y acumular un récord de 14 victorias y 0 derrotas en lo que va del 2025. ¡Éxitos, Lu!



PREMIO JULIO VELARDE

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) lanzó el Premio Julio Velarde, dirigido a estudiantes universitarios y egresados recientes de Economía, Ingeniería Económica y Finanzas, cuyo objetivo será incentivar el análisis, la investigación rigurosa y la participación activa de la juventud en el presente y futuro económico del país. La CCL explicó que este premio rinde homenaje al legado profesional y académico del actual presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde.



UNA DISPOSICIÓN INNECESARIA

La aprobación del dictamen de la ley de crédito suplementario ha generado controversia, y no por un asunto financiero, sino por su impacto en la Sunedu a través de una disposición complementaria. Esta medida extendería por tres años el mandato de las autoridades actuales de esta superintendencia, pese a que la Ley Universitaria lo prohíbe. En entrevista con **El Comercio**, Antonio Riega, presidente del Consejo Nacional de Decanos de los Colegios Profesionales del Perú, declaró que se trata de una iniciativa camuflada dentro de una ley con fines presupuestales.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

CAMBIOS

Desde mayo del 2023 hasta julio del 2025, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao ha tenido a José Aguilar, Marybel Vidal y David Hernández como presidentes. Ninguno duró 12 meses en el cargo.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito local:



X: ATU



Para los expertos, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao se enfrenta a intereses que se oponen a la fiscalización y formalización del transporte.

Los presidentes de la ATU duraron menos de 270 días en los últimos tres años



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

Jaime Romero es el nuevo presidente del consejo directivo de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao tras la renuncia de David Hernández. Romero se convierte así en el sexto líder de la entidad. Teniendo en cuenta el tiempo en el cargo, el mandato de un presidente de la ATU dura, en promedio, 443 días.

La ATU, organismo técnico adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se fundó con la publicación de la Ley 30900 el 28 de diciembre del 2018. Humberto Valenzuela fue su primer presidente, desde el 19 de junio del 2019 hasta el 16 de octubre del 2019.

Lo reemplazó María Jara, exministra de Transportes, quien estuvo 110 días en el cargo hasta el 12 de mayo del 2023. Ese día, el MTC designó en su reemplazo al economista José Aguilar.

El mandato de esos tres funcionarios era inicialmente por cinco años, conforme a la Ley 30900. Sin embargo, el 11 de mayo, el MTC publicó el D.S. 007-2023, donde estableció que una de las causas de la remoción de los miembros del consejo directivo podía ser la pérdida de la confianza de la autoridad proponente. Desde entonces, no hay un plazo exacto que determine el tiempo de funciones.

Aguilar se mantuvo 1.294 días, pues el 2 de abril del 2024 su renuncia fue aceptada. Lo reemplazó Marybel Vidal, quien había sido directora de infraestructura de la ATU. Vidal también renunció al puesto y, el 5 de setiembre del 2024, David Hernández fue designado presidente.

Así, los presidentes de la ATU en los últimos tres años han durado en el cargo un promedio de 267 días.

—Gestión de Hernández—

Alfonso Flórez, gerente general de la Fundación Transitemos, considera como uno de los aciertos de la gestión de Hernández la renovación de títulos habilitantes por cinco años para empresas de transporte público. Con la entrega de estas autorizaciones de rutas, las empresas de transporte accedieron a financiamiento bancario para la renovación de vehículos.

Por su parte, Roberto Vélez, especialista en transporte y movilidad urbana, se refirió a la ampliación de cuatro estaciones del Metropolitano en Lima norte: Universidad, 22 de Agosto, Andrés Belaunde y Los Incas.

Ángel Mendoza, representante del corredor rojo, resaltó el lograr una tarifa integrada entre el corredor rojo y el corredor morado que se debería aplicar este mes.

—Alta rotación de autoridades—

Flórez asegura que, según estudios nacionales e internacionales, el transporte público en Lima tiene 80 años de retraso. Por ello, la falta de una gestión sostenible de la ATU impide una reforma del transporte público adecuada.

Vélez señaló que un mandato menor a 5 años no permite realizar una evaluación objetiva de los logros de un presidente de la ATU. Para Flórez, en tanto, la razón de los cambios recurrentes en la presidencia de la ATU se debe a un manejo político y no técnico del cargo por parte del Ejecutivo.

Ambos expertos comentaron que la ATU se enfrenta a intereses que se oponen a la formalización del transporte.

—Nuevos retos—

Para Vélez, el reto principal para Romero es demostrar la utilidad de la ATU para modernizar el transporte frente a los intereses que buscan su disolución.

Por su parte, Flórez indicó que debe conseguir que los contratos de concesión del transporte público sean subsidiados por el Estado y no autosostenibles.

Mendoza dijo que Romero debe lograr que se respete la exclusividad de las rutas de los tres corredores complementarios.

SEIS GESTIONES



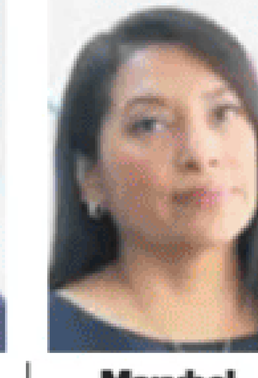
Humberto Valenzuela Gómez
Se estrenó en el cargo el 19 de junio del 2019 (Resolución Suprema 002-2019-MTC).



María Jara Risco
Asumió funciones el 16 de octubre del 2019 (Resolución Suprema 004-2019-MTC).



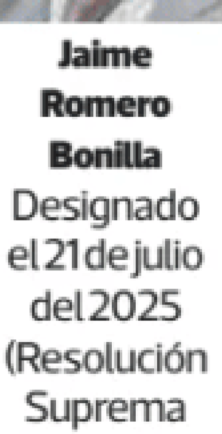
José Aguilar Reátegui
Asumió el cargo el 12 de mayo del 2023.



Marybel Vidal Matos
Asumió la gestión el 2 de abril del 2024.



David Hernández Salazar
Asumió el cargo el 5 de setiembre del 2024.



Jaime Romero Bonilla
Designado el 21 de julio del 2025 (Resolución Suprema 007-2025-MTC).

SEPA MÁS

Roberto Vélez recordó que la congresista Patricia Chirinos (Renovación Popular) presentó en junio un proyecto de ley que propone eliminar la ATU y restituir la gestión del transporte a las municipalidades de Lima y el Callao. Para el experto, esta medida sería perniciosa.

Alfonso Flórez mencionó que, al igual que las gestiones anteriores, durante el mandato de David Hernández no se logró que los corredores complementarios tengan carriles exclusivos.

El 73,8% ve negativa la influencia de la minería ilegal en el Congreso



ALEXANDER VILLARROEL ZURITA

PERSPECTIVAS. Para la gran mayoría, ninguna bancada está haciendo un buen trabajo sobre el tema, según una encuesta nacional de Datum Internacional para el Centro Wiñaq. Con miras a las elecciones, el 54,6% votaría por un candidato que restrinja las actividades de mineros informales.

Un porcentaje ampliamente mayoritario de la población no solo reconoce la influencia de la minería ilegal en el Congreso, sino que además la considera negativa: el 73,8% así lo señala, según una encuesta nacional de Datum Internacional para el Centro Wiñaq.

Únicamente un 5% cree que la minería ilegal no tiene ninguna presencia en este poder del Estado, mientras que el 15% ve una influencia positiva.

El estudio pone en relieve que ningún grupo en el Congreso está logrando capitalizar el apoyo a ciertas iniciativas a favor de la minería informal. Más aún, este costo político puede ser perjudicial de cara a la próxima contienda, pues el 54,6% señala que se inclinaría a votar por un candidato que restrinja a la minería informal.

"La gente no está reconociendo a ningún político por apoyar a la minería informal. No hay capital político que estén ganando. Pero sí lo están viendo de manera muy negativa por apoyar esto", afirmó Franco Olcese, socio del Centro Wiñaq.

Luego de la masacre de 13 personas en Pataz, explicó Olcese, la minería ilegal está siendo percibida ya no solo como una actividad negativa en lo ambiental, sino también en términos de seguridad.

Por su parte, Fernando Cáceres, director ejecutivo de Síntesis Instituto, afirmó que hay partidos que han enlistado a miembros de gremios como la Confemin, que ha estado detrás de las protestas y bloqueos. Esto bajo el cálculo de ganar bolsones electorales.

"Pero esto es algo poco probable. Los lugares donde impera la minería ilegal votan por candidatos antisistema", recalcó.

El impacto político de la minería ilegal

¿Con cuál de estas visiones respecto de la minería informal Ud. concuerda o está más de acuerdo?

Visión	%
La minería informal es una actividad negativa que fomenta la violencia y es muy contaminante.	65,8%
La minería informal es una actividad positiva para el Perú que genera empleo y tiene poco impacto sobre el medio ambiente.	16,9%
Con ninguna de las anteriores	13,9%
No sabe	3,4%

¿Cómo calificaría el tipo de influencia que ejerce la minería ilegal en el Congreso de la República?

Muy positiva	Positiva	Negativa	Muy negativa	No tiene influencia	No sabe
2,5%	12,6%	50,9%	22,9%	5,2%	5,8%

Negativa + Muy negativa: 73,8% en total

Recientemente el Congreso ha aprobado medidas que extiende el plazo de regularización para los mineros informales. Para usted, ¿qué motiva a un congresista a aprobar esta medida?



Que el congresista recibe dinero de la minería ilegal.



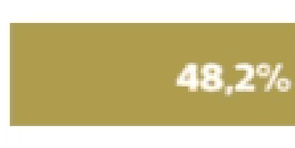
Que el congresista se preocupe por el bienestar de los pequeños mineros.

Encuestadora: Datum Internacional S.A. para Centro Wiñaq. **N° de registro:** 0002 REE / JNE. **Grupo objetivo:** hombres y mujeres, de 18 a 70 años, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos, considerando zonas urbana y rural. **Ámbito:** nacional. **Tamaño de la muestra:** 1.203 encuestas efectivas. **Margen de error:** +/-2,8. **Nivel de confianza:** 95%. **Representatividad:** 100%. **Técnica:** encuestas presenciales en el hogar. **Tipo de muestreo:** probabilístico, polietápico estratificado, aproporcional. Para la selección del entrevistado se procedió con sorteo aleatorio de mapas (lo que nos define la zona de trabajo, selección de viviendas de manera sistemática, elección del entrevistado aleatorio en la vivienda). **Fecha de campo:** del 6 al 10 de junio del 2025.

Percepciones sobre el impacto de la minería ilegal en el crimen (encuesta en abril)



Fomenta el crimen local
La minería ilegal aumenta el crimen en mi área — 19,7%



Fomenta el crimen nacional
La minería ilegal aumenta el crimen en todo el país — 48,2%



No fomenta el crimen
La minería ilegal no afecta las tasas de criminalidad — 8,1%



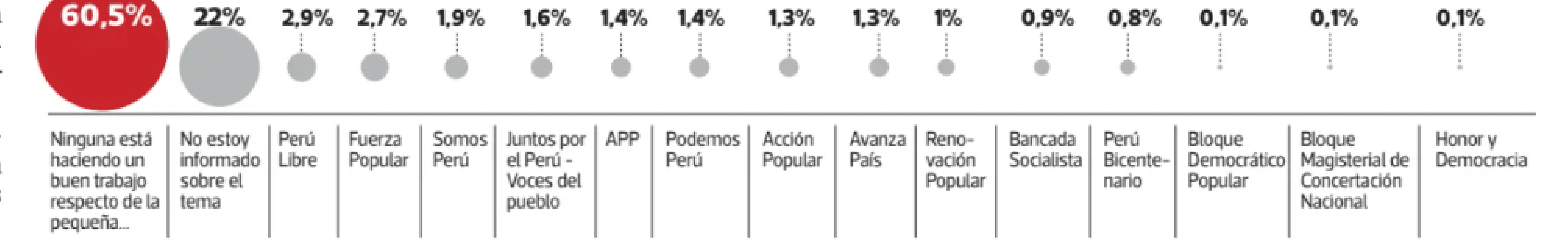
Reduce el crimen
La minería ilegal reduce el crimen al crear empleos — 10,2%

No sabe
No estoy seguro del impacto de la minería ilegal en el crimen — 13,9%

Respecto de su voto en las próximas elecciones, ¿qué frase refleja mejor su postura?

Frase	%
Me inclinaría a votar por un candidato que defienda a los mineros informales.	8,9%
Me inclinaría a votar por un candidato que controle y restrinja las actividades de los mineros informales.	54,6%
No me parece importante la posición de un candidato con respecto de la minería informal.	28,1%
No sabe	8,4%

¿Para Ud. existe alguna bancada congresal que esté haciendo un buen trabajo respecto de la pequeña minería? ¿Cuál sería esa bancada?



La fiscalía recaba información sobre caso de Ríos

No existe sentencia por violencia familiar contra el titular de la JNJ, según el defensor del Pueblo.

Representantes del Ministerio Público acudieron ayer a la sede de la Defensoría del Pueblo para recabar información sobre la designación de Gino Ríos como miembro de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), entidad que él preside.

La diligencia se realizó luego de que "Cuarto poder" revelara que Ríos tiene una sentencia por violencia familiar en agravio de su excónyuge, emitida en mayo del 2011.

Fuentes de **El Comercio** precisaron que se trató de diligencias previas a cargo del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales de la Fiscalía de la Nación. Estas consisten en recabar documentación del proceso de selección con el que Ríos fue elegido miembro de la JNJ.

El proceso de selección estuvo a cargo de una comisión especial encabezada por el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez.

Gino Ríos no apeló y aceptó el fallo, de acuerdo con el dominical. No obstante, la sentencia no fue tema de debate ni cuestionamiento durante la etapa de entrevistas de los postulantes a la JNJ.

Congresistas de Honor y Democracia y del Bloque Democrático pidieron a la JNJ la vacancia de Ríos.

—Defensor aboga por Ríos—

En conferencia de prensa, Gutiérrez dijo que Ríos "no tiene proceso judicial pendiente ni vigente", y que el expediente de violencia familiar contra el presidente de la JNJ tiene un estado de "archivo definitivo".

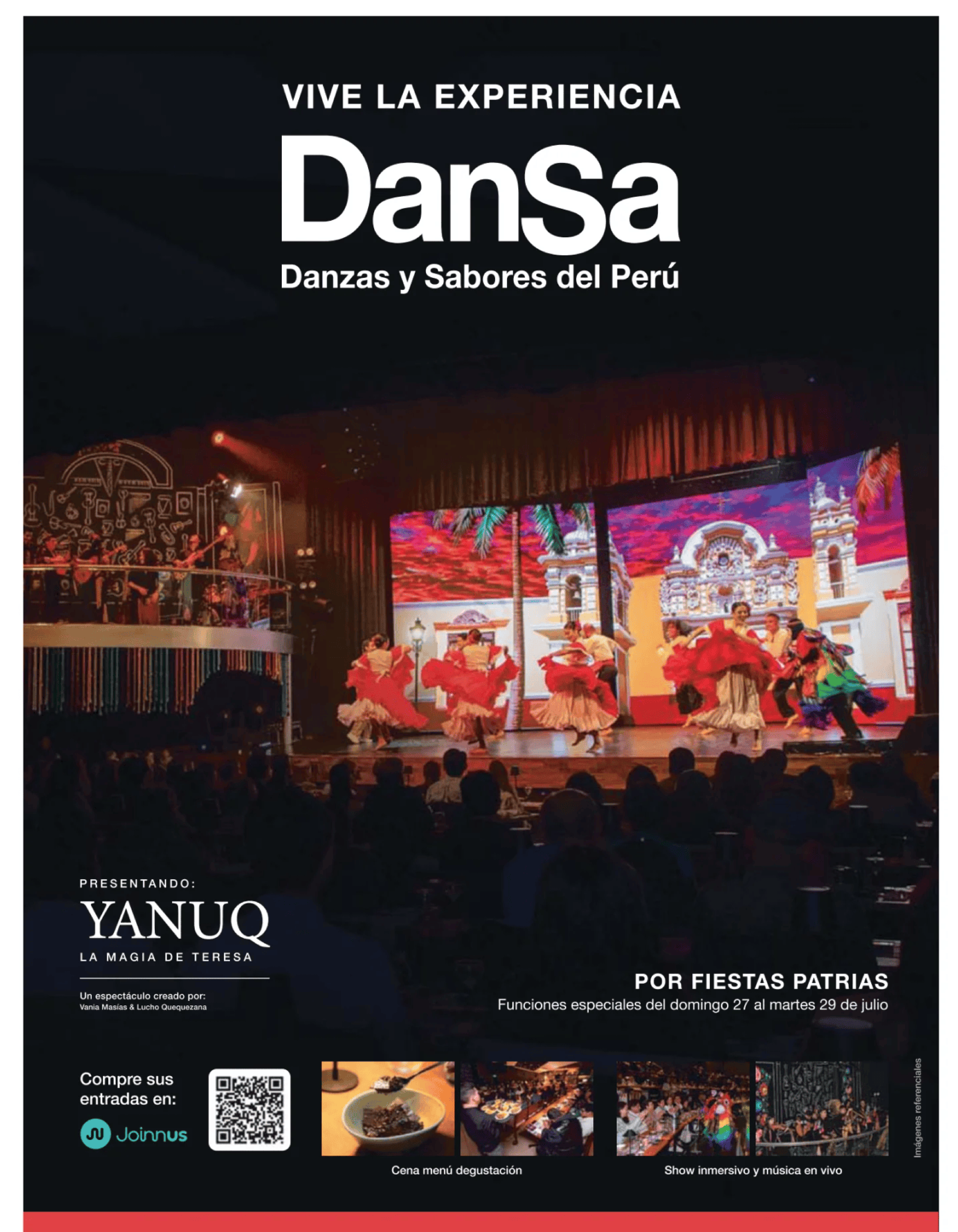
Incluso aseveró que ayer volvió a solicitar información al Poder Judicial y el resultado fue el mismo.

Refirió que "cuando se habla de condenados estamos hablando del tipo penal". Acotó que, en el caso de Ríos, "no ha actuado un fiscal del área penal o un juez penal; lo que ha existido es la intervención del fiscal de familia y del juez de familia".

JULIO REAÑO / ARCHIVO



Gino Ríos preside la JNJ. Congresistas han solicitado que sea vacado.


VIVE LA EXPERIENCIA
DanSa
Danzas y Sabores del Perú
PRESENTANDO:
YANUQ
LA MAGIA DE TERESA
Un espectáculo creado por:
Vania Masías & Lucho Quequezana
POR FIESTAS PATRIAS
Funciones especiales del domingo 27 al martes 29 de julio
Compre sus entradas en:
Joinnus
Cena menú degustación
Show inmersivo y música en vivo
Imágenes referenciales
servicioalcliente@dansa.pe
(01) 219-9000
Av. Rivera Navarrete 2692

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe de la Unidad de Investigación



Derroche suplementario

El Congreso ha ampliado la agenda de la Comisión Permanente para aprobar, este jueves, el crédito suplementario enviado por el Ejecutivo, lo que permitirá inyectar más presupuesto a gobiernos regionales y locales. Pero sin criterios técnicos establecidos para la distribución de los recursos extras ni la rapidez en el trámite legislativo, existe un alto riesgo de que los fondos no sean utilizados para los fines sobre los cuales se sustenta esta medida complementaria.

Una rápida revisión del cuadro de gobiernos subnacionales beneficiados nos permite determinar los criterios políticos en la repartición de partidas. Por ejemplo, en Amazonas, el alcalde distrital de Jazan, Geiner Espinoza, ha logrado ser incluido en la repartición con tres partidas de financiamiento (para un colegio, servicios de agua y alcantarillado, y un puente) por una suma total que bordea los S/4 millones.

El alcalde Espinoza inició el año con S/2 millones de presupuesto para proyectos de inversión, y para mitad de año su partida se cuadruplicó hasta llegar a los S/8,9 millones. El problema está en que, al cierre de mitad de año, solo ha ejecutado la tercera parte (34,7%) del presupuesto para obras. Pese a que su presupuesto se incrementó y que su nivel de ejecución es bajo, la gestión edilicia recibirá 50% de fondos adicionales. Otro dato no menor es que el alcalde Espinoza, quien fue elegido por Renovación Popular, hoy viste la camiseta política de Alianza para el Progreso (APP).

Lo mismo podemos observar en Lima, donde la gestión del alcalde del Rímac, Néstor de la Rosa, aparece en el anexo del crédito suplementario con casi S/1 millón de fondo para la adquisición de maquinaria para el recojo de basura. La autoridad edilicia de Podemos Perú, a mitad del año, ha ejecutado menos del 20% de presupuesto para proyectos de inversión y, según reveló "Cuarto poder", fue incluido en el proyecto del Ejecutivo tras una reunión con Juan José Santiváñez.

> "Al parecer, ya ni tenemos un Ministerio de Economía preocupado por los excesos presupuestales del Congreso".

También ocurre un panorama similar en la gestión del alcalde Oswaldo Vargas en Lurigancho-Chosica. Podría recibir más de S/2 millones adicionales cuando ha ejecutado menos del 20% de su presupuesto actual (casi S/37 millones) en proyectos de inversión.

Estos son solo tres ejemplos de una larga lista. Lo seguro es que no existe garantía de un criterio técnico en la repartición y el Congreso no corregirá este error –no lo hizo en la Comisión de Presupuesto– y podría empeorar la situación si es que decide incluir nuevas modificaciones cuando el texto llegue a manos de la Comisión Permanente. Jugar con el anexo de los créditos suplementarios con el fin de conseguir votos para la Mesa Directiva o para conseguir nuevos aliados electorales a nivel subnacional es algo que puede repercutir negativamente en las arcas fiscales. Al parecer, ya ni tenemos un Ministerio de Economía preocupado por los excesos presupuestales del Congreso.

ANTONIO MELGAREJO / ARCHIVO



En el bloque que encabeza José Jerí (Somos Perú) para la Mesa Directiva se calcula que tienen entre 68 y 75 votos.

José Jerí espera a AP para cerrar su lista para la Mesa Directiva

El partido de la lampa sostendrá reuniones hoy para definir si respalda al legislador de Somos Perú, sobre quien pesa una denuncia por presunta violación sexual.

MARTÍN HIDALGO

El bloque que impulsa la candidatura de José Jerí (Somos Perú) a la presidencia del Congreso es el que muestra mayores avances y solo está a la espera de la confirmación de Acción Popular (AP) para cerrar su lista para las elecciones de este sábado.

Somos Perú oficializó ayer la candidatura de Jerí, sobre quien pesa una denuncia por presunta violación sexual. Tras conocerse esta en enero pasado, el legislador aseguró: "Yo no he sido la persona que ha cometido ese acto".

EN EL LADO DE CUETO

RESPALDO
Según fuentes de este Diario, dirigentes de Avanza País anunciaron que respaldarían la lista de José Cueto (Honor y Democracia), pero no podían asegurar el voto en bloque de su bancada.

EXPECTATIVA
Sin definiciones hasta ayer, el bloque de José Cueto sigue pujando por una definición de Acción Popular.

Por el momento, el bloque tiene asegurados los votos del propio Somos Perú (9), Fuerza Popular (21), Alianza para el Progreso (17) y Perú Libre (10), que suman un total de 57. A estas alturas, el grupo sabe que no tendrá los votos en bloque de Avanza País.

Con las adhesiones del partido del tren llegarían a 59 votos, quedando a la espera de AP para inclinar la balanza a su lado. Los nueve votos acciopopulistas les allanarían el camino con 68 adhesiones en total. La elección se gana con la mayoría de los congresistas presentes en la sesión del sábado.

Desde el propio partido acciopopulista, el presidente Julio Chávez indicó que han postergado su decisión para hoy.

Otras fuentes indicaron que AP insiste en obtener la presidencia de la Comisión de Presupuesto. El problema en este punto es que dicho grupo de trabajo está separado para APP y los Acuña no están dispuestos a negociar ese control.

—Ingresa Rospigliosi—

La fórmula quedaría así: José Jerí de Somos Perú (presidencia), Fernando Rospigliosi de Fuerza Popular (primera vicepresidencia), Ilich López de Acción Popular (segunda vicepresidencia) y Waldemar Cerrón de Perú Libre (tercera vicepresidencia).

La sorpresa en la lista es Fernando Rospigliosi, debido a que el voceado en Fuerza Popular era César Revilla. En los últimos días, se pidió alguien de "mayor peso político" dentro del bloque, y surgió el nombre de Rospigliosi, quien lideró la Comisión de Constitución durante el último año. La definición de Rospigliosi se tomaría en la bancada fujimorista que se reúne el jueves.

En el caso de Perú Libre, Waldemar Cerrón sigue pujando por repetir el plato de la vicepresidencia por tercera vez, pese a la resistencia de un sector de la bancada del lápiz.

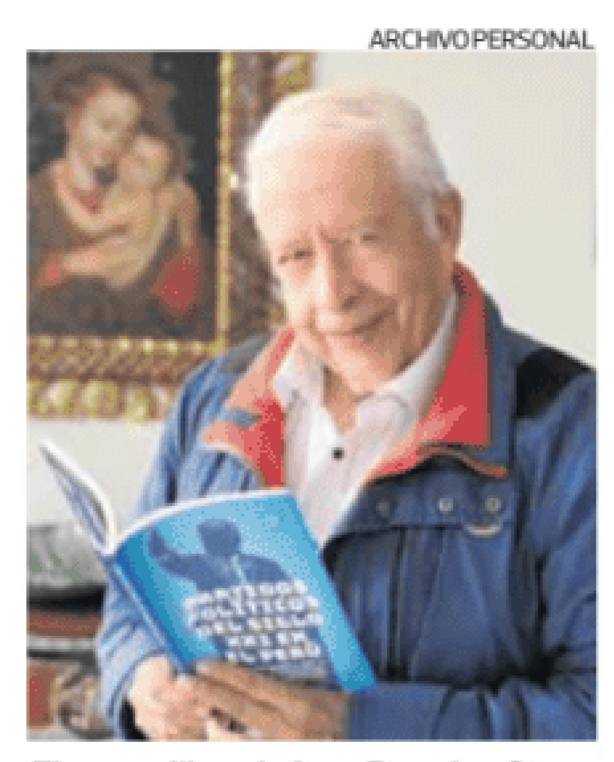
Periodista Juan Paredes Castro presenta hoy su nuevo libro

El periodista Juan Paredes Castro presenta hoy su nuevo libro "Partidos políticos del siglo XXI en el Perú", en el que advierte sobre el alarmante peligro de que la democracia se vuelva inviable a causa del ineficaz funcionamiento de las agrupaciones políticas, que son los principales mecanismos de intermediación entre el poder y la sociedad.

El ensayo, bajo el sello de Revuelta Ediciones y Contenidos, será presentado, a las 7 p.m., en el auditorio César Vallejo de la Feria Internacional del Libro. También participarán los periodistas Ítalo Sifuentes, Juan Carlos Tafur y Augusto Álvarez Rodrich.

Paredes Castro, ex editor central de Política de **El Comercio**, es también autor de los libros "La república incompleta" (primera edición, 2003, y reedición, 2023, Fundación Friedrich Hebert), "La presidencia ficticia" (Planeta, 2017), "El contrapoder de la prensa en la era digital" (Fondo Editorial de la USMP, 2024) y "Desafío y poder del inmigrante peruano en el mundo" (autoedición, 2023).

ARCHIVO PERSONAL



El nuevo libro de Juan Paredes Castro consta de cuatro capítulos.

En primer semestre, el Perú recibió a más de 1,6 mlls. de turistas extranjeros



MARITZA SAENZ

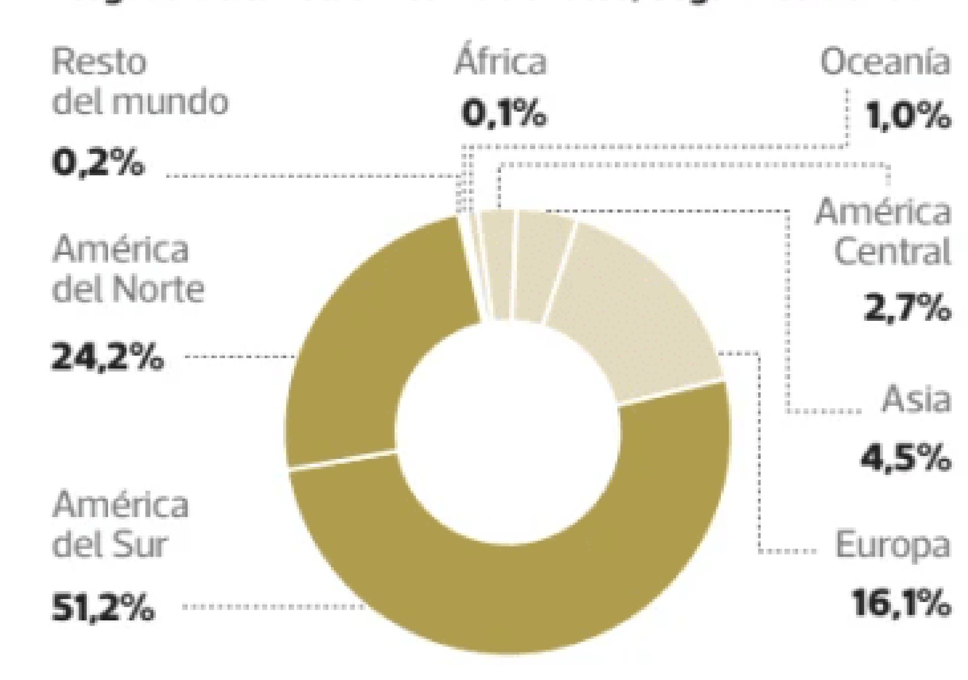
LENTA RECUPERACIÓN. Pese a que dicha cifra es 4,7% más alta que en igual período del 2024, aún representa un 24,7% menos de la cantidad de visitantes registrada en el 2019.

Panorama del turismo receptivo



Fuente: Mincetur





Principales países emisores





Chile con **364.311** turistas

Estados Unidos con **310.000** turistas

Ecuador con **129.000** turistas

La recuperación del turismo en el Perú aún está en marcha, y uno de los factores que la retrasa es el limitado aumento de visitantes extranjeros, cuyo gasto triplica el del turista nacional. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en la primera mitad del año el país recibió 1'640.353 turistas internacionales. El flujo, aunque es 4,7% más alto que en el mismo período del 2024, todavía representa un 24,7% menos de la cantidad de visitantes registrada en el 2019.

Los principales países emisores fueron Chile (22,2% de participación), EE.UU. (18,9%), Ecuador (7,9%), Bolivia (5,8%), Colombia (5,6%) y Brasil (5,2%). Estas naciones sumaron el 65,6% del total de viajeros internacionales.

—Movimiento en aeropuertos—

Lima Airport Partners, concesionario del aeropuerto Jorge Chávez, destacó el crecimiento del tráfico nacional entre enero y junio del 2025. Durante este período, el terminal aéreo movilizó 12,4 mlls. de pasajeros, un crecimiento del 7,1% respecto de igual período del 2024.

"El tráfico nacional creció 6% gracias a la demanda en rutas como Cusco y Arequipa, y el tráfico internacional creció 9% con mayores frecuencias hacia Centroamérica, Sudamérica y Europa", informó LAP a **El Comercio**.

Aunque la nueva infraestructura permitirá atender a 30 mlls. de pasajeros al año en su fase actual, su inauguración en junio redujo temporalmente la oferta de servicios, ya que se cancelaron o redujeron vuelos nacionales e internacionales, impactando a los aeropuertos regionales, comenta Ernesto di Laudo, gerente de Desarrollo de Negocios de Aeropuertos del Perú.

Pese a ello, la concesionaria de 12 aeropuertos regionales conectó 3,7 mlls. de pasajeros en el primer semestre del 2025 y estima alcanzar los 7,9 mlls. al cierre del año, lo que representaría un crecimiento del 4% respecto del 2024.

"Tarapoto se destaca como uno de los destinos más visitados, con 584.000 pasajeros [arribos y partidas], seguido muy de cerca por Piura e Iquitos", refiere Di Laudo.

—Los obstáculos—

Si bien vamos en ascenso, el ritmo podría haber sido más rápido si en la primera mitad del año no se hubieran presentado factores que impactaron directamente el sector. Según Claudia Medina, presidenta de la Asociación Peruana de Operadores de Turismo Receptivo e Interno (Apotur), los más recientes fueron las protestas en el sur del país, aunque no son los únicos frenos.

"Estamos dando idas y venidas con la nueva ley del turismo. Además, hemos estado luchando contra iniciativas como la redistribución de los fondos para la promoción turística o la pretensión de ampliar el territorio para concesiones mineras en Nasca", destacó.

—Cusco reduce expectativas—

La mala gestión de los boletos para ingresar a Machu Picchu es otro desincentivo para los visitantes. Solo este santuario puede atraer el 60% del turismo receptivo de todo un año y, según el presidente de la Cámara de Comercio de Cusco, Fernando Santoyo, la poca seguridad para conseguir una entrada genera incertidumbre en los visitantes y en los operadores turísticos.

Esta región esperaba un crecimiento total del turismo de 87% para este año; sin embargo, al ritmo actual, estima un avance máximo de 81% al cierre del 2025.

—Rubro hotelero en Lima—

En tanto, Lima aún es un mercado que no se recupera. En la primera mitad del año, el promedio de ocupación alcanzó el 50,7%, cuando en el 2019 se superaba el 60%. "Hay pocos visitantes y un alto número de hoteles y habitaciones disponibles", sostuvo Ignacio Mendoza, presidente de la Sociedad de Hoteles del Perú.

Para recuperar los índices, explicó, es necesario fomentar la industria MICE (reuniones, viajes de incentivo, conferencias y exposiciones), cuya línea de negocio es relevante para el sector. Para ello, se requiere contar con 'venues' o recintos atractivos como el Centro de Convenciones de Lima, cuya administración está pendiente de ser adjudicada por ProInversión.

PARA TENER EN CUENTA

- Según Claudia Medina, en el segundo semestre, el país percibirá un mayor movimiento en el sector, y los visitantes internacionales podrían sumar 4,2 mlls. en todo este año.
- En Cusco también hay mayor expectativa, refiere Fernando Santoyo. La mejor proyección se debe a que la temporada alta va de julio a setiembre.

OPINIÓN

ENRIQUE PÉREZ BARBA
Director ejecutivo de Bebidas Sudamérica de Arca Continental



El Perú en el corazón

Julio es un mes especial para todos los peruanos, y también para quienes, como yo, venimos del extranjero y tenemos el honor de vivir y trabajar en esta tierra generosa y llena de oportunidades. Las Fiestas Patrias son la mejor ocasión para mirar el pasado con orgullo, pero también el futuro con esperanza. Nos recuerdan lo mucho que este país ha logrado y el enorme potencial que aún está por desplegarse.

Como mexicano, debo decir que el Perú me ha recibido con los brazos abiertos. No solo me ha dado la posibilidad de crecer en lo personal y profesional, sino también de conectarme profundamente con una cultura vibrante, rica en tradiciones, sabores, paisajes y, sobre todo, de personas excepcionales. Vivir aquí me ha permitido entender que el verdadero orgullo patrio para los peruanos se expresa en su esfuerzo cotidiano, en su perseverancia y en la capacidad que tienen de reinventarse para hacer frente a cualquier desafío.

Estoy convencido de que las empresas tienen un rol activo en el crecimiento de un país, no solo desde el aspecto económico, sino también en la promoción de cultura y la generación de identidad. Desde Arca Continental compartimos esta visión. Nos sentimos parte del desarrollo del Perú, no solo generando empleo, fortaleciendo cadenas de valor y promoviendo oportunidades en emprendedores, sino también acompañando a las familias peruanas en los momentos que construyen unidad: una sobremesa, una celebración, una tarde cualquiera de familia y amigos disfrutando de sus bebidas preferidas.

> "El futuro está aquí, y se construye con alianzas, con visión de largo plazo y con un profundo amor por esta tierra".

Cada paso que damos en el Perú lo debemos hacer con respeto a su cultura y su gente. Sabemos que crecer de forma sostenible significa también contribuir al desarrollo de sus colaboradores, al progreso de las comunidades, a cuidar del entorno e innovar constantemente para responder a los cambios y desafíos del contexto. Y ello hay que hacerlo escuchando, dialogando y aprendiendo.

Hoy, más que nunca, sentimos que el Perú tiene todo para seguir avanzando. Tiene una juventud que sueña en grande, regiones con una increíble riqueza cultural, una ciudadanía que exige más y mejor, y empresas comprometidas con ese mismo objetivo. El futuro está aquí, y se construye con alianzas, con visión de largo plazo y con un profundo amor por esta tierra.

En este mes patrio, renovemos nuestro compromiso con el Perú y su gente. Da gusto admirar su historia, creer en su potencial y apostar por un mañana más prometedor para todos.

¡Felices Fiestas Patrias, Perú, y celebremos con ese sabor que nos une!




LG
LAVASECA
WD9PVC4S6 / Cód. 127839
• Inteligencia Artificial
• Lavado al Vapor
• LG ThinQ
Lava 9 kg
Seca 5 kg
10 cuotas de
S/ 163.74
TCEA: 52.44%
CON TU CRÉDITO oka
S/ 1,299
Precio normal: S/ 2,149
Semana de
LÍNEA BLANCA
con HIRAOKA
Del 23 al 31 de julio, 2025
y/o hasta agotar stock
10 kg
Hisense
LAVADORA
WT3J1023UT / Cód. 133569
• Panel delantero
• Cierre suave
• Control inteligente del agua
10 cuotas de
S/ 69.20
TCEA: 52.44%
CON TU CRÉDITO oka
S/ 549
Precio normal: S/ 1,499


REFRIGERADORAS
341 L
428 L
SAMSUNG
RT35DG5720S9PE / Cód. 132588
• All Around Cooling
• Conexión WiFi • SmartThings
10 cuotas de S/ 214.16
CON TU CRÉDITO oka / TCEA: 52.44%
S/ 1,699
Precio normal: S/ 2,599
indurama
RI-769 / Cód. 121920
• Compresor Inverter
• No Frost • SmartThings
10 cuotas de S/ 195.25
CON TU CRÉDITO oka / TCEA: 52.44%
S/ 1,549
Precio normal: S/ 2,649


COCINAS A GAS
mabe
CMP6010FG1
Cód. 135850
10 cuotas de
S/ 94.41
TCEA: 52.44%
CON TU CRÉDITO oka
S/ 749
Precio normal: S/ 1,369
MIRAY
RUBI PLUS
Cód. 130988
• 4 quemadores multitamaños
• Encendido eléctrico
• Iluminación interior
• Ideal para GLP / GN
10 cuotas de
S/ 62.90
TCEA: 52.44%
CON TU CRÉDITO oka
S/ 499
Precio normal: S/ 699


LLÉVATE LO QUE TE PROVOKA HASTA EN
24 CUOTAS
CON TU NUEVO CRÉDITO
oka
@estoyoka


HORNOS MICROONDAS


20 L
LG
MS2032GAS / Cód. 131014
• Fácil limpieza EasyClean • Iluminación LED
10 cuotas de S/ 41.47
CON TU CRÉDITO oka / TCEA: 52.44%
S/ 329
Precio normal: S/ 419
23 L
SAMSUNG
MG23DG4524ATPE / Cód. 133019
• Panel digital • Función de descongelado
10 cuotas de S/ 55.34
CON TU CRÉDITO oka / TCEA: 52.44%
S/ 439
Precio normal: S/ 589
20 L
MIRAY
HMM-205N / Cód. 135145
• Panel digital • Función de descongelado
S/ 199
Precio normal: S/ 299


HIRAOKA.com.pe
es garantía

AP



Trump incluyó a la Unesco en la lista de instituciones que no se alinean a los intereses de Estados Unidos y ordenó la salida de su país de la agencia cultural de la ONU.

Gobierno de Estados Unidos anuncia su retiro de la Unesco



RENZO GINER VÁSQUEZ

MEDIDA DRÁSTICA. El Departamento de Estado de la nación norteamericana, que ya tomó esa decisión en el primer mandato de Trump, justifica la decisión en el supuesto sesgo contra Israel y la agenda globalista. La disposición entrará en vigor el 31 de diciembre del 2026.

El gobierno de Donald Trump anunció el martes 22 que EE.UU. se retirará de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) el 31 de diciembre del 2026. Esta medida, lejos de ser sorpresiva, se enmarca en una serie de decisiones del republicano sobre agencias que "no se alinean con los intereses de Estados Unidos".

La portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce, anunció a través de un comunicado que ya habían notificado la medida a la directora general de Unesco, Audrey Azoulay. El gobierno de Trump acusó a la institución de centrarse excesivamente en una "agenda ideológica globalista", en referencia a los objetivos de sostenibilidad de la ONU.

Bruce también cuestionó que la Unesco haya reconocido a Palestina como Estado y consideró "altamente problemático" que haya admitido al territorio como miembro pleno, lo que generó "la proliferación de retórica antiisraelí dentro de la organización".

—**Reacción**—

En respuesta, Azoulay también emitió un comunicado lamentando la "previsible" decisión de la Administración Trump y rechazó las razones brindadas por el mandatario, asegurando que "la Unesco representa hoy un espacio único de consenso para un multilateralismo concreto y orientado a la acción".



"Y no olvidemos el cierre de la agencia Usaid o la retirada del Acuerdo de París. Esta decisión [de abandonar la Unesco] Trump la venía anunciando desde su campaña".

Patricio Navia
Analista de política internacional

Pero, además, aseguró que la organización se había venido preparando para este momento. "Gracias a los esfuerzos impulsados por la organización desde el 2018, se ha compensado la tendencia a la baja de la contribución estadounidense, que ahora representa únicamente el 8% del presupuesto total de la organización, comparado con algunas agencias de las Naciones Unidas, cuya contribución constituye hasta un 40%", indicó.

Esta prevención en cuanto a la dependencia presupuestaria de EE.UU. responde a que Trump ya había ordenado la salida de su país de la Unesco en su primer mandato.

En octubre del 2017, el Departamento de Estado anunció la retirada de EE.UU. desde el 31 de diciembre del 2018 alegando que eran necesarias "reformas fundamentales" en la agencia.

Dicha medida se mantuvo hasta julio del 2023, cuando el Congreso estadounidense aprobó el reingreso del país a la Unesco y continuar con el pago de la deuda.

Este tipo de decisiones se enmarca en una política exterior bautizada por la administración Trump como "EE.UU. primero" y que, mediante un decreto emitido el 4 de febrero, ordena revisar todas las organizaciones internacionales en las que participa para presentar un listado de aquellas "contrarias a los intereses nacionales".

La ONU acusa a Israel de matar desde mayo a más mil gazatíes

La gran mayoría pereció cerca de instalaciones de fundación GHF, apoyada por EE.UU. e Israel.

La ONU acusó ayer al Ejército israelí de haber matado en Gaza, desde finales de mayo, a más de mil personas que intentaban obtener ayuda, la gran mayoría cerca de las instalaciones de la fundación GHF respaldada por Estados Unidos e Israel.

"Más de mil palestinos han sido asesinados por el Ejército israelí mientras intentaban conseguir alimentos en Gaza desde que la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF) comenzó a operar", indicó la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a la agencia AFP.

La GHF comenzó a distribuir cajas con productos alimenticios el 26 de mayo, después de más de dos meses de bloqueo impuesto por Israel a la entrada de cualquier ayuda humanitaria y a pesar de las advertencias sobre el riesgo de hambruna.

"Al 21 de julio, hemos registrado 1.054 personas muertas en Gaza mientras intentaban obtener alimentos; 766 de ellas murieron cerca de las instalaciones de GHF y 288 cerca de los convoyes de ayuda de la ONU y otras organizaciones humanitarias", afirmó el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, asegurando que fue "el Ejército israelí" quien mató a estas personas.

"Nuestros datos se basan en información proveniente de múltiples fuentes fiables sobre el terreno, incluidas equipos médicos, organizaciones humanitarias y de defensa de los derechos humanos", explicó la organización.

La guerra en la franja de Gaza fue desencadenada en respuesta al ataque del movimiento islamista palestino Hamas en territorio israelí el pasado 7 de octubre del 2023.

BOMBARDEO ISRAELÍ

Al menos 14 personas han muerto y otras 25 resultaron heridas durante un bombardeo israelí contra tiendas de campaña para desplazados en la zona norte del campamento de refugiados de Al Shati, al oeste de Ciudad de Gaza, informó ayer la agencia de noticias palestina Wafa, que cita a fuentes médicas.

AFP



La cifra de muertos en el enclave palestino asciende a 59.106 personas.

Trump desvía atención del Caso Epstein y acusa a Obama de traidor



AFP

Para Trump, Obama difundió información incorrecta sobre la posible interferencia rusa en la campaña electoral del 2016.

Según el presidente, el demócrata habría propagado informaciones falsas para desprestigiarlo en las elecciones del 2016, que llevaron al magnate a la Casa Blanca.

Donald Trump acusó ayer de "traición" y de intento de "golpe de Estado" al expresidente demócrata Barack Obama con el aparente objetivo de desviar la atención de la tormenta política que sacude al inquilino de la Casa Blanca por el Caso Jeffrey Epstein.

El republicano acusa a Obama, en el poder del 2009 al 2017, y a Hillary Clinton, la candidata demócrata a quien derrotó en las elecciones del 2016, de difundir información falsa para desprestigiarlo sobre la posible interferencia rusa en la campaña que lo llevó a la Casa Blanca por primera vez.

Ayer, al recibir al presidente filipino Ferdinand Marcos Jr. en la Casa Blanca, los periodistas le hicieron preguntas sobre el caso de Jeffrey Epstein, el acaudalado financiero encontrado muerto en prisión en el 2019 antes de su juicio por delitos sexuales.

"No lo sigo muy de cerca", declaró Donald Trump, acusado por algunos de sus simpatizantes de incumplir su promesa de esclarecer el caso de Epstein y de intentar encubrir a las élites.

Acto seguido, Trump atacó verbalmente a Obama con saña. "La caza de brujas de la que deberían estar hablando" es de Obama, dijo, y soltó una serie de acusaciones sin fundamento.

Afirmó que intentó "robar" las elecciones del 2016. "Obama lideraba un golpe de Estado", manifestó el republicano.

Trump, criticado por compartir un video falso generado por inteligencia artificial en el que se ve a Obama en una cárcel con el atuendo anaranjado de los presos, también apuntó el dedo acusador contra otros altos cargos.

Denunció al entonces vicepresidente de Obama, Joe Biden, y a los exdirectores de la policía federal (FBI) James Comey, de la inteligencia nacional James Clapper y de la CIA John Brennan. Dijo que formaban parte de una conspiración.

—Bloqueo del Congreso—

El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, está rechazando la presión para actuar en la investigación sobre Jeffrey Epstein, enviando en su lugar a los miembros a casa temprano para un receso de un mes después de que la agenda legislativa de la semana fuera trastocada por miembros republicanos que claman por una votación.

Johnson, un republicano de Luisiana, declaró ayer que quiere dar a la Casa Blanca "espacio" para que difunda información sobre Epstein por su cuenta, a pesar del impulso bipartidista por una legislación que requeriría que se divulguen más registros.

Reflejando la posición del presidente Donald Trump, Johnson insistió en que él también quiere que se publiquen los archivos, pero solo aquellos que sean "creíbles".

DETALLES

El "líder de la banda" era Obama y es "culpable" de "traición", añadió. Un portavoz del expresidente demócrata calificó la afirmación de "indignante" y de "ridículo y débil intento de distracción". La acusación de golpe de Estado contradice múltiples investigaciones oficiales, pero cala en la base ultraderechista de Trump. El escándalo Epstein pasa factura a Trump y su gobierno intenta capear el temporal político.

Bolsonaro corre riesgo de ir a prisión en Brasil por usar redes

El juez del Supremo Tribunal Federal, Alexandre de Moraes, advirtió al expresidente Jair Bolsonaro sobre la posibilidad de decretar su "prisión inmediata" por el "incumplimiento" de una prohibición de manifestarse en redes sociales.

La presión judicial se incrementa contra el exmandatario (2019-2022), que enfrenta un juicio en el máximo tribunal por de golpe de Estado contra el presidente izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva en el 2022.

Moraes exhibió publicaciones de cuentas en X, Instagram y Facebook con videos, imágenes y texto de la intervención de Bolsonaro ante periodistas en el Congreso, según un documento al que accedió la agencia AFP.

En una decisión anterior, Moraes advirtió que cualquier difusión de intervenciones públicas de Bolsonaro –obligado a usar tobillera electrónica y a cumplir otras medidas cautelares– en las plataformas constituiría una violación de las medidas y el expresidente se arriesgaba a ser detenido.

Bolsonaro, sin embargo, denunció lo que considera un acto de "cobardía" en su contra.



AP

Bolsonaro tampoco se puede acercar a embajadas de otros países.

Una alga provoca alta tasa de mortalidad de animales marinos en Australia

Las autoridades australianas expresaron ayer su preocupación por la expansión de un alga tóxica a lo largo de la costa sur del país que ha causado la muerte de miles de animales marinos de multitud de especies al asfixiarlos.

El gobierno de Australia Meridional celebró hoy una reunión de urgencia para buscar soluciones y maneras para atajarlo que denominan como una "catástrofe natural".

"Este es un evento sin precedentes. Nunca hemos visto una proliferación de algas de este tamaño en la historia de nuestro país [...]. Es un desastre natural, pero es diferente a los que conocemos en Australia", declaró hoy el jefe del gobierno regional, Peter Malinauskas, en una entrevista con el canal público ABC.



X / SHARK ALERTS

Gran parte del litoral de Australia Meridional se ha visto afectada por la alga.

El alga, conocida como 'Karenia mikimotoi', fue detectada por primera vez en marzo y ya se extiende por una superficie de 4.400 km cuadrados.

El alga daña las branquias de los peces y absorbe el oxígeno del agua, lo que ha causado la muerte de más de 13.800 animales marinos, de casi 400 especies, incluidos tiburones, rayas, cangrejos y pulpos.

Para combatir esta plaga, el Gobierno de Canberra anunció en la víspera un fondo de asistencia financiera de 9,1 millones de dólares.

Jurado británico declara culpable a un hombre por querer espiar para Rusia

Un británico de 65 años fue declarado ayer culpable por un tribunal del sur de Inglaterra de intentar filtrar información sensible para el servicio de espionaje de Rusia sobre un antiguo ministro de Defensa del Reino Unido.

En virtud de la Ley de Seguridad Nacional, un jurado del tribunal de Winchester (sur inglés), declaró a Howard Phillips culpable de tratar de ayudar a la inteligencia rusa.

Phillips dijo a dos agentes encubiertos, apodados 'Sasha' y 'Dima', que les podía proporcionar datos sobre Grant Shapps, extitular de Defensa entre el 2023 y 2024, incluidos datos sobre su avión privado, domicilio y número de teléfono.

'Sasha' y 'Dima' eran en realidad agentes de los servicios secretos británicos, según indicó el tribunal.

La exmujer del acusado, Amanda Phillips, dijo en el tribunal que él soñaba con ser como el agente secreto James Bond del cine y que solía mirar películas dedicadas a historias sobre los servicios secretos británicos MI5 y MI6.



FACEBOOK FACEBOOK PNP

1. Geraldina Sánchez viajó a Italia en julio del 2024, junto con sus dos hijos.
2. Alexander Vilcherres fue su pareja y es el padre de uno de los menores.
3. El feminicida fue detenido en el 2018 por intentar secuestrar y violar a una niña de 10 años.

Peruana fue asesinada por expareja que la siguió a Italia



CARLOS GONZALES

TRAGEDIA. Geraldina Yadane Sánchez Núñez viajó al país europeo en busca de una vida mejor y así poder escapar de las golpizas que le propinaba Alexander Vilcherres Quilla, pero él la ubicó y la mató. El cuerpo fue hallado por sus menores hijos.

Geraldina Yadane Sánchez Núñez, tenía mucha ilusión de viajar a Italia junto a sus dos menores hijos para darles una mejor calidad de vida y escapar del infierno que vivía al lado de Alexander Vilcherres Quilla, padre de uno de ellos, ya que él la golpeaba de forma constante, pese a las innumerables denuncias que interpuso contra él durante los 15 años de relación que tuvieron.

Geraldina pudo viajar a Italia el 10 de julio del 2024, tras reunir el dinero gracias a la venta de un terreno que tenía en Villa María del Triunfo. En el país europeo se reencontró con su madre, quien lleva más de tres años residiendo en la ciudad de Milán. Comenzó a laborar como empleada del hogar y matriculó a sus hijos en el colegio. Todo iba bien en su vida hasta que, a fines del año pasado, llegó a Italia Vilcherres, quien la acosaba.

Jeancarlos Sánchez Núñez, hermano de la víctima, contó a **El Comercio** que Vilcherres pudo dar con el paradero de su hermana en Italia debido a que el sujeto convenció a su hijo de que le enviara su ubicación a través del celular porque, supuestamente, lo quería visitar.

78
feminicidios y 133 intentos de asesinato contra mujeres se han reportado entre enero y junio del 2025, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Vilcherres conoció la ruta que tomaba su expareja cada día después de trabajar. Por ello, la esperó después de las 8 p.m., horario en la que ella salía de laborar y regresaba a su casa, el pasado 16 de julio, para interceptarla y llevarla hasta una construcción abandonada, donde la estranguló.

El hijo menor de la víctima, al ver que su madre no llegaba a la casa, comenzó a llamarla al celular, pero no contestaba. Luego, le contestó su padre, quien le lanzó un aterrador mensaje: "Ya cumplí mi objetivo".

Después de unas horas de búsqueda, los menores hallaron sin vida a su madre y, a pocos metros, estaba el confeso criminal, quien trató de huir, pero fue detenido por el hijo mayor de Geraldina. El sujeto fue arrestado por la policía de Italia y permanece detenido.

El hermano de la víctima indicó que una muestra de la obsesión de Vilcherres con ella es que el sujeto, tras asesinarla, se tomó un selfie con el celular de Geraldina y lo subió a los estados de WhatsApp, y le puso como texto la frase: "Mi verdadero amor".

Las golpizas que propinaba el sujeto contra su víctima no solo ocurrieron en el Perú, sino también en Italia. Las autoridades italianas emitieron una orden de alejamiento a Vilcherres, por lo que no podía acercarse a su expareja. En Lima, las denuncias de agresión solo permitieron que el ahora feminicida sea detenido unas horas y luego liberado.

Los familiares de Geraldina pidieron a las autoridades peruanas ayudarlos con las gestiones de la repatriación del cuerpo al Perú. Por lo pronto, solo han podido velar sus prendas.

En noviembre del 2018, Vilcherres fue detenido y golpeado por vecinos de la zona de Nueva Esperanza, en Villa María de Triunfo, tras ser acusado de intentar secuestrar y violar a una niña de 10 años. Según información de la policía, el sujeto abordó a la menor y la obligó a subir a un mototaxi. Los gritos de la niña alertaron a los vecinos, que salieron en su rescate.

PARA TENER EN CUENTA

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informó que, hasta junio del 2025, han sido atendidos más de 86.000 casos de violencia de género.

El municipio de Surco canceló el espectáculo Dioses del Circo Virtuoso tras la denuncia por tocamientos indebidos contra la modelo y conductora Korina Rivadeneira.

El MTC prevé que mañana se defina cómo operaría el tren Lima-Chosica

El ministro César Sandoval declaró que se han presentado tres propuestas.

Tras finalizar ayer la primera mesa técnica de trabajo sobre la ejecución del proyecto de tren Lima-Chosica, el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval, indicó que se han presentado tres posibles soluciones para la viabilidad del proyecto.

En esta reunión participaron representantes de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Sunat, la Contraloría, la Defensoría del Pueblo, el Ositrán, la ATU, la organización Luz Ámbar y la concesionaria Ferrovías Central Andina.

Sandoval indicó que mañana jueves se reunirían de nuevo estos actores como parte de la mesa técnica. Detalló que los participantes se han llevado las propuestas para evaluarlas y tomar una decisión. "El jueves, a las 9 a.m., se reúnen nuevamente aquí, en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y seguramente se tendrá una conclusión", expresó.

Dos de las propuestas fueron presentadas por el MTC. Una de ellas establece que el tren transite por una sola vía, y la otra propone que se construya una adicional. El titular de la cartera opinó que la segunda "sería mucho mejor y con características más tecnificadas". En tanto, la tercera ha sido planteada por el municipio de Lima, que propone que la comuna tenga su propio operador.

Por otro lado, Sandoval descartó que a fines de este mes se pueda dar una marcha blanca del tren Lima-Chosica. El ministro sostuvo que no existen las condiciones técnicas ni de seguridad para que funcione este proyecto todavía.



MTC

El titular del MTC encabezó la mesa técnica sobre el tren Lima-Chosica.

Colapso en malecón de La Herradura podría repetirse

Especialistas detallaron a **El Comercio** algunas medidas de prevención que se pueden ejecutar.

Una semana ha pasado desde que se desplomó un tramo del malecón de la playa La Herradura, en Chorrillos, provocando además el desprendimiento de baldosas y un poste de alumbrado público, que terminó inclinado. Sin embargo, el riesgo de que las filtraciones de agua sigan carcomiendo parte de la estructura y vuelva a colapsar se mantiene.

Según la Municipalidad de Chorrillos, la humedad que se ha ido acumulando en esa zona puede haber provocado un problema en las bases y los muros de contención, desencadenando así un desprendimiento.

El ingeniero Héctor Espinoza, de la Facultad de Ingeniería Civil de la UNI, explicó que lo sucedido tiene que ver con el proceso natural del mar de recuperar la parte de playa que ha sido invadida.

El ingeniero Alberto Ramírez, docente de la Facultad de Ingeniería Civil de la UNI, detalló que la base del malecón y también ciertas partes del muro de contención están socavadas porque se han presentado mareas altas y estas tienden a ingresar a tierra firme. Recordó que esta zona quedó muy afectada tras las obras de la prolongación de la carretera La Chira.

Espinoza opinó que pueden colocarse espigones o poner enrocados que hacen que las olas no vengan con fuerza a la playa. Pero resaltó que es necesario realizar un estudio para medir la distancia en la que el oleaje se acerca al litoral. Ramírez señaló que lo más factible es modificar el trazo del malecón, es decir, hacer un nuevo malecón pero tierra adentro, para que el agua del mar no lo afecte.

Sylvia Vásquez, docente de Arquitectura y Urbanismo de la PUCP, declaró que los funcionarios de la Municipalidad de Chorrillos afirmaron haber hecho mantenimiento a la zona, sin embargo, consideró que lo que realmente ejecutaron fue una inspección de manera muy superficial, pues fallas como las que ocasionó el derrumbe no se ven a simple vista.

Tanto Espinoza como Ramírez advierten que este tipo de colapso puede repetirse, ya que el mar va a seguir socavando, queriendo entrar a tierra firme, incluso afectando pistas y edificaciones.

EVALUACIÓN

El municipio de Chorrillos aseguró que el mantenimiento en la parte baja del malecón es permanente.

Afirmó que se hará una evaluación para proceder a ejecutar los trabajos de refacción y reparación en la zona.

JESÚS SAUCEDO



La Municipalidad de Chorrillos informó que probablemente la causa del desplome fue la filtración de agua del mar por la parte baja del malecón.





OZZY OSBOURNE (1948-2025)

GETTY IMAGES



El cantante británico, también conocido como el Príncipe de las Tinieblas, falleció acompañado de su familia.

El más oscuro adiós



ÁNGEL NAVARRO

Apenas tres semanas después de su despedida, el mítico líder y cantante de Black Sabbath falleció a la edad de 76 años.

Todo comenzó con un anuncio en una tienda de discos: "Ozzy Zig busca concierto. Tiene su propio equipo de sonido". No tenía formación musical formal ni sabía leer partituras. Su diagnóstico de dislexia, su déficit de atención y una breve estadía en prisión ya habían delineado el margen de lo que sería una vida tan caótica como irrepetible. Ayer por la mañana, rodeado de sus seres queridos, ese hombre alcanzó el final de su vida.

Nacido como John Michael Osbourne el 3 de diciembre de 1948 en Aston, Birmingham –una de las zonas más duras de la Inglaterra industrial–, Ozzy abandonó la escuela a los 15 años de edad. Coleccionó empleos breves y desalentadores: desde matarife en un camal hasta ayudante de plomero. Pronto comprendió que, para sobrevivir, debía cruzar la línea. Fue arrestado por robo y condenado a dos meses de prisión. Ese paso por la cárcel replantearía el rumbo de su vida.

El cambio lo llevó a formar una banda con Tony Iommi, Geezer Butler y Bill Ward. Comenzaron tocando blues, pero tras una epifanía –la gente paga por asustarse en el cine, pensaron– decidieron aplicar ese mismo principio a la música. Así nació Black Sabbath y, con ella, sin proponérselo, el heavy metal.

—Más allá del infierno—

Los años 70 fueron un espiral de ruido y furia. Con discos como "Paranoid" y "Master of Reality", Black Sabbath cinceló las bases del metal como género. Pero Ozzy no solo cantaba sobre el infierno: parecía vivirlo. Los excesos de alcohol, cocaína y psicodélicos lo arrastraron a una espiral autodestructiva que culminó en su expulsión de la banda en 1979.

En solitario, sin embargo, Osbourne se transformó en un ícono global. Con "Blizzard of Ozz" y "Diary of a Madman", construyó una carrera imbatible, amplificada por escándalos imposibles de replicar: morder dos palomas vivas frente a ejecutivos de la CBS, comerse –accidentalmente– la cabeza de un murciélago real lanzado por un fan, o lanzar vísceras al público como parte del show. Nada era gratuito. Todo era parte del personaje: el Príncipe de las Tinieblas.

Aunque la leyenda negra sobre sus vínculos con lo oculto fue siempre desmentida con un "prefiero el misticismo del whisky", la estética funcionó. Crucifijos, túnicas oscuras y símbolos demoníacos escandalizaron a padres y fascinaron a distintas generaciones.

Con Black Sabbath comenzaron tocando blues, pero crearon sin proponérselo el heavy metal.

El 'reality' "The Osbournes" lo volvió un fenómeno de la cultura pop a inicios de los años 2000".

—Caídas y redención—

En el 2003, un accidente con un cuatriciclo casi le cuesta la vida. "El bache era un cráter que dejaron los nazis", bromeó más tarde. Resultado: múltiples fracturas, pulmones colapsados y un cuello roto. En el 2019, una caída doméstica agravó aún más su ya debilitado cuerpo. El diagnóstico de Parkinson en el 2020 marcó el inicio de su retiro, y la cancelación de su gira No More Tours 2 confirmó lo que muchos temían: Ozzy ya no podía sostenerse en pie.

Aun así, no se fue sin despedirse. Apenas hace tres semanas, el 5 de julio, volvió a los escenarios para un último concierto junto a Black Sabbath en Villa Park, Birmingham. Frente a 40.000 personas –y millones en línea–, agradeció conmovido: "He estado en cama durante seis años. No tienen idea de cómo me siento... Gracias desde el fondo de mi corazón". Ayer por la tarde, su familia confirmó la muerte del cantante a los 76 años, sin dar mayores detalles.

Amado por fans de varias generaciones –y redescubierto por millones gracias al 'reality' "The Osbournes", que lo convirtió en fenómeno de la cultura pop a inicios de los 2000–, Ozzy fue muchas cosas: símbolo de una época, leyenda viviente, sobreviviente improbable. Nunca fue un cantante virtuoso ni un músico técnico. Pero logró algo más raro: ser inolvidable.

FIL LIMA 2025 | HOMENAJE AL ESCRITOR

"El método Vargas Llosa", una experiencia inmersiva del Nobel

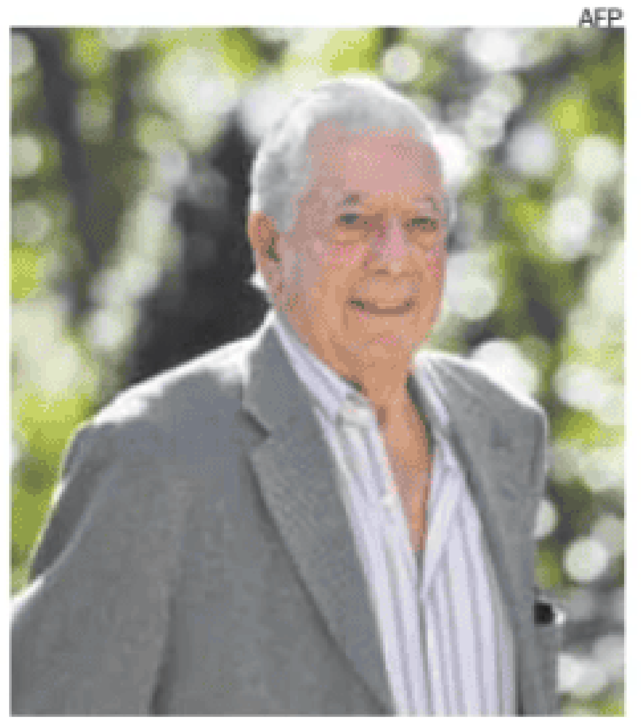
El director de arte Pepe Corzo ha sido el encargado de crear el recorrido que se abre hoy al público.

La edición 29 de la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL) se viene desarrollando con gran éxito en el Parque Próceres de la Independencia de Jesús María y, como no podía ser de otra manera, uno de sus homenajeados centrales es Mario Vargas Llosa, el escritor peruano fallecido en abril último.

En ese marco, hoy se inaugurará en la sede de la FIL "El método Vargas Llosa", una experiencia inmersiva que plantea un recorrido por la mente, la memoria y la escritura del Nobel peruano. Esta suerte de exposición ha sido creada por el director de arte experimental Pepe Corzo, quien ha incluido diferentes pasajes de la vida del autor de "La ciudad y los perros", ahondando especialmente en la disciplina que lo llevó a escribir notables obras literarias, a lo largo de más de 60 años de trayectoria.

Durante la inauguración, que se realizará en el pabellón de la exposición en tributo a Vargas Llosa, estarán presentes Pepe Corzo y el presidente de la Cámara Peruana del Libro, Ricardo Muguerza. La cita es hoy, a las 4:30 p.m. Las entradas para la feria están disponibles en la plataforma Teleticket y en la boletería del mismo parque.

AFP



El autor de "La ciudad y los perros" es una de las figuras centrales de esta FIL.

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

La fiesta de Francia

Nathalie Kennedy, embajadora de Francia, ofreció una recepción en la residencia de su embajada para celebrar la fiesta nacional de su país.

FOTOS: CARLOS CUADROS



Nathalie Kennedy, embajadora de Francia, y Eduardo Arana, presidente del Consejo de Ministros.



Vicente Souza, Cecilia Fort y Galo Yépez Holguín, embajador de Ecuador.



General FAP Javier Tryon, almirante Luis Polar y teniente general Alfonso Artadi.



Mathilde Ollivier, senadora de Francia; embajador Librado Orozco Zapata; y coronel Isabelle Vinciguerra, agregada naval, aérea, militar y de defensa de Francia.



Julia Bole, Thibaut Baillier y Jessica Olbert.



ANUNCIO | 29° FESTIVAL DE CINE DE LIMA PUCP

Un llamado de alerta a la cinefilia local

Del 7 al 16 de agosto se desarrollará una nueva edición del encuentro fílmico más importante del país. Entre estrenos e invitados, aquí los detalles.

JUAN CARLOS FANGACIO

Es la temporada más agitada de la escena cultural limeña, sin dudas. Mientras la Feria Internacional del Libro sigue su curso y concluirá el próximo 6 de agosto, tan solo un día después comenzará la edición 29 del Festival de Cine de Lima PUCP, otro evento que es ya una tradición. "Distintas miradas, un punto de encuentro", reza su lema este año, que aspira a revalorar la diversidad de propuestas que el séptimo arte suele ofrecernos. Y que se observa, de hecho, en el programa presentado ayer.

En su terna de homenajeados, por ejemplo: el actor chileno Alfredo Castro –protagonista de "Tony Manero", "El club" o "Tengo miedo, torero", entre otras películas–; la actriz peruana Haydée Cáceres, muy versátil no solo en el cine, sino en el teatro y la televisión; y la española Elena Vilardell, secretaria técnica y ejecutiva del programa Ibermedia, que seguramente disertará en su paso por Lima sobre la importancia de los financiamientos en el cine, en tiempos en que la nueva ley del sector ha disparado la incertidumbre.

También llamativos son los homenajes a dos figuras que fallecieron recientemente: Mario Vargas Llosa –con dos películas en la sección Cátedra Vargas Llosa– y el ícono francés Alain Delon –de quien podremos ver tres cintas–. El Espacio Filmoteca, como siempre, anuncia importantes rescates del acervo fílmico nacional, y también habrá una exposición: "Andar por las nubes", dedicada al trabajo del sonidista Guillermo Palacios Pareja, con pinturas de su hijo, Guillermo Palacios Pomareda.

Los encuentros con cineastas, las clases maestras y los conversatorios también prometen darle el dinamismo de siempre a un evento que, más allá de su nutrida cartelera, también propone el intercambio y la integración entre los creadores y el público. Así que conviene ir marcando las agendas.

–Y ahora sí, las películas–

Ya habrá tiempo de repasar detenidamente el extenso cartel compuesto por 142 películas, pero por ahora mencionaremos algunos títulos destacables: en la competencia oficial de ficción, por ejemplo, saltan a la vista "El agente secreto", del brasileño Kleber Mendonça Filho, y la argentina "La noche sin mí", de María Laura Berch y Laura Chiabrando. En ese apartado, además, figuran tres estrenos nacionales: "Punku" de Juan Daniel Fernández Molero; "Zafari", de Mariana Rondón; y la peruano-española "Los bárbaros", de Javier Barbero y Martín Guerra.

La competencia documental, habitualmente sólida, también tiene una atractiva representación peruana con las laureadas "Vino la noche", de Paolo Tizón; "La memoria de las mariposas", de Tatiana Fuentes Sadowski; y "Runa Simi", de Augusto Zegarra.

Por segundo año consecutivo, vuelve la competencia peruana, esta vez con ocho películas, entre las que podemos resaltar "Uchpa, la película", sobre la banda de rock; "Intercontinental", del trujillano Salomón Pérez; "Los inocentes", de Germán Tejada; y "Astronauta", debut como director de Paul Vega.

Y si están en busca de las películas internacionales más comentadas de los últimos meses, pónganle el ojo a la sección Aclamadas: allí estarán "It Was Just an Accident", del iraní Jafar Panahi (reciente ganadora de la Palma de Oro de Cannes); "Sentimental Value", del noruego Joachim Trier; "The Mastermind", de Kelly Reichardt; "Hard Truths", de Mike Leigh; "La vida de Chuck", de Mike Flanagan, y otras más.

FOTOS: FESTIVAL DE CINE DE LIMA PUCP



Directo desde el Festival de Cannes llega "El agente secreto", película brasileña protagonizada por Wagner Moura.



La española "Sorda", dirigida por Eva Libertad, será la cinta que inaugure el festival. Una emocionante historia sobre la maternidad y el entendimiento.

Sepa más

El Festival de Cine de Lima PUCP se desarrollará en siete sedes. Las entradas y horarios ya están disponibles en https://festivaldelima.com

EDICTOS

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

SE COMUNICA QUE POR ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE JULIO DE 2025, SE ACORDÓ DISOLVER LA SOCIEDAD DENOMINADA "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JATUN WASI S.A.C.", POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL, SIN MEDIAR CAUSA LEGAL O ESTATUTARIA, CAUSAL PREVISTA EN EL ARTICULO 407 INCISO 8 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. ASIMISMO, SE ACORDÓ NOMBRAR A SEGUNDO JORGE CERDAN OLIVARES, CON D.N.I. N° 43041030, COMO LIQUIDADOR; LO CUAL SE HACE DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 16 DE JULIO DE 2025.

SEGUNDO JORGE CÉRDAN OLIVARES
LIQUIDADOR

Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral de la Dirección de Registro de Identificación del RENIEC, el ciudadano: MARTINEZ COLLADO INGRID PAOLA, identificado con DNI N° 10558117, ha solicitado la Impugnación de Domicilio declarado en el DNI N° 41866034, correspondiente al ciudadano: MARTINEZ COLLADO CARLOS WERNER; sustentando que no reside en el domicilio: JR. LAS UVAS MZ. X LOTE. 14 URB. LOS JAZMINES, LIMA/LIMA/SANTIAGO DE SURCO, lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Articulo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.
Lima, 01 de julio del 2025.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN

Por Junta General de Accionistas de fecha 01 de abril de 2025, se aprobó la disolución de DATAPROM EQUIPAMENTOS E SERVIÇOS DE INFORMÁTICA INDUSTRIAL LTDA, nombrándose como Liquidador al Sr. César Eduardo León Gutiérrez, lo que se pone en conocimiento de todos los interesados conforme a lo dispuesto en el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, Ley 26887.

Lima 25 de junio de 2025



LIQUIDADOR
DNI 25744424

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

VANTAGE SPECIALTY CHEMICALS S.A.C. Identificada con R.U.C. N° 20457017783, comunica que por Junta Universal de Accionistas de fecha 15 de julio del año 2025, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad sin mediar causa legal o estatutaria, a tenor de lo previsto por el Artículo N° 407, numeral 8 de la Ley General de Sociedades, designándose como liquidadores a:
El señor José Ariel Orrego-Villacorta Icochea, identificado con DNI N° 07809937; la señora Gabriela Tejada Dapello, identificada con DNI N° 09298493; y la señora Rosa Enriqueta Capa Sanchez, identificada con DNI N° 09942828
Lima, 16 de Julio del año 2025 **Los Liquidadores**

A 90 minutos de la hazaña de eliminar a un brasileño



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

SUDAMERICANA. Alianza visita a Gremio (7:30 p.m., por ESPN) y busca ser el primer grande y el cuarto peruano en eliminar a un club de Brasil. También se define el rival de Cienciano.



AFP

El cuadro íntimo jugará con la camiseta blanca, indumentaria que usó cuando eliminó a Boca Juniors en la Bombonera por la Libertadores.

Serán 35.000 o los 50.000 en las tribunas. Serán los fantasmas que persiguen a cada equipo peruano y el propio Gremio los rivales a vencer por Alianza Lima. El cuadro íntimo visita esta noche (7:30 p.m., en vivo por ESPN) a los brasileños en busca de meterse en los octavos de final de la Copa Sudamericana.

No hay más que 90 minutos para concretar la hazaña. Alianza parte con la ventaja del 2-0 logrado la semana pasada en Lima y debe defender el resultado de visita. El empate lo clasifica, y la derrota, solo si es por un gol de diferencia. En caso de caer por dos tantos, serán los penales los que definan los boletos hacia octavos.

Este 2025 se puede calificar como el año internacional de Alianza Lima. Si bien está luchando por acceder apenas a los octavos de final de la Sudamericana tras no poder seguir en carrera en la Libertadores, el de esta noche es el partido 14 a escala internacional. Antes, en otros formatos, disputó 10 encuentros las veces que llegó a semifinales de las Libertadores 1976 y 1978. Y la más cercana, los ocho encuentros de la Copa 2010 cuando llegó a octavos, al igual que en la Copa 1998 y 95.

Para Alianza ya se trata de un año histórico, ya que por primera vez superó tres series mano a mano en la previa de la Libertadores, algo que ningún equipo nacional había logrado antes. Y va por su cuarto duelo eliminatorio por superar.

LA JORNADA

Playoffs octavos
A: Gremio vs. Alianza (0-2)
7:30 p.m. / ESPN
D: Palestino vs. Bolívar (0-3)
5 p.m. / ESPN
Octavos
12-14 y 19-21 de agosto
A vs. U. Católica (ECU)
D vs. Cienciano

Eliminaron a un brasileño
Cienciano-Santos: Sudamericana 2003, cuartos
Vallejo-Bahía: Sudamericana 2014, octavos
Melgar-Inter: Sudamericana 2022, cuartos

—Antecedentes—

Alianza, que este año ha sabido hacer frente a los grandes escenarios: eliminó a Boca en la Bombonera y empató con Sao Paulo en el Morumbí.

Así, Alianza busca ser el cuarto equipo peruano que elimina a un club brasileño en duelo de fases nocaut. Ya lo hicieron antes Cienciano, Vallejo y Melgar, todos en Sudamericana. Ahora podría ser el turno de los íntimos de ser el primer grande del Perú en lograrlo.

Posiblemente con Peña de '10', Alianza asume el reto ante un gigante como Gremio.

Torres y Velazco entre candidatos para administrar a Universitario

Entre los primeros pasos del Clausura y mientras se piensa en los octavos de la Libertadores de agosto, en tienda de Universitario se vive también la expectativa por lo que vaya a pasar tras la renuncia de Jean Ferrari al cargo de administrador.

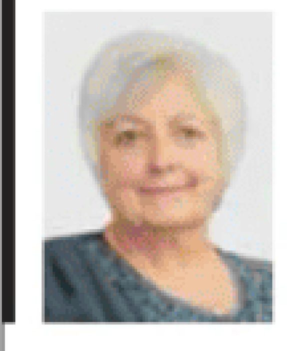
Ante esta salida, que se concretará el 1 de agosto, hay dos nombres que ya levantaron la mano para decir que irán por ese puesto. Primero fue Miguel Ángel Torres, exfutbolista identificado con Universitario, y ayer el abogado Franco Velazco hizo oficial su postulación, como parte de la idea de continuar con el plan de Ferrari en el club.

Al cierre de esta edición, son dos de las candidaturas oficiales que se han presentado ante la Sunat. Se sabe que Reynaldo Moquillaza también tenía intención de hacerlo y el límite era la medianoche de ayer. Incluso puede haber otros candidatos que la Sunat no ha dado a conocer.

La Sunat deberá evaluar las candidaturas y elegir al nuevo administrador. Quizás el ganador se sepa en la primera semana de agosto, a más tardar.

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

EL ROL CLAVE DEL PERÚ EN LA SEGURIDAD NACIONAL DE EE.UU.



CARMEN MASÍAS CLAUX
Directora ejecutiva de Cedro

Cooperación bilateral

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



Desde 1992 hasta el 2025, la cooperación bilateral de los Estados Unidos y el Perú ha sido una herramienta clave de la política exterior y de seguridad de Washington. Más allá de los beneficios compartidos, que sí existen y son críticos para el Perú, esta responde a intereses estratégicos que incluyen la lucha contra las drogas, el fortalecimiento institucional, la contención del terrorismo, la reducción de los flujos migratorios y la preservación de su liderazgo en América Latina, por lo que es posible sostener que la inversión norteamericana en cooperación bilateral con nuestro país ha contribuido de manera sostenida a la seguridad nacional de los Estados Unidos, al prevenir amenazas en su espacio regional inmediato, así como en su propio territorio, por las razones que se señalan a continuación.

En lo que se refiere a la producción de drogas y el narcotráfico, el Perú es el segundo mayor productor de cocaína del mundo. En el 2024, según cifras oficiales, la producción potencial de cocaína en el Perú alcanzó las 822 TM, a las que hay que sumar las 313 TM evitadas por las acciones de control y reducción del gobierno que, de no haberse dado, pondrían la producción potencial de cocaína en las 1,135 TM. Gran parte de esa cocaína se consume en Estados Unidos. Por ello, al contribuir al financiamiento de los programas alternativos de desarrollo económico sostenible, el fortalecimiento de las capacidades de las entidades peruanas de aplicación de la ley y las actividades de control, los Estados Unidos reducen el flujo de drogas hacia su territorio, lo que ayuda a disminuir la violencia asociada con el tráfico de drogas y el crimen organizado, el impacto en su economía como consecuencia del lavado de las ganancias del narcotráfico y el consumo en su propio país.

Desde el ángulo de la lucha contra el terrorismo internacional, los remanentes terroristas peruanos todavía trabajan activamente con los cárteles de la droga, lo que fomenta el aumento de la producción de drogas, la minería ilegal y la inestabilidad no solo en el Perú, sino también entre sus vecinos. En ese contexto, el apoyo norteamericano en este campo contribuye a evitar que dichos remanentes terroristas, asociados con el narcotráfico y la minería ilegal, se conviertan en redes transnacionales que colaboren con el crimen organizado en los Estados Unidos.

En cuanto a la migración irregular, el Perú ha recibido millones de refugiados venezolanos (la segunda mayor cantidad en América Latina después de Colombia) y también es un punto de tránsito para otros migrantes que se dirigen hacia el hemisferio norte. Si bien es cierto que un notable número de migrantes se han integrado bien en la sociedad peruana, no es menos cierto que otros lideran organizaciones criminales violentas que están chantajeando y aterrorizando a la población. En ese marco, el apoyo de los Estados Unidos a la integración adecuada de los migrantes en el Perú y a la aplicación de la ley ha resultado crítico para reducir las causas estructurales de la migración irregular hacia los Estados Unidos.

Finalmente, respecto de su influencia geopolítica en la región, la presencia activa de la cooperación y la inversión de Estados Unidos en el Perú contrapesa y debilita la presencia de sus rivales estratégicos, minimizando su influencia en el Pacífico sudamericano y manteniendo su liderazgo.

En conclusión, la presencia activa de la cooperación y la inversión de los Estados Unidos en el Perú frena el flujo de narcóticos ilegales y migrantes irregulares, así como el apoyo de los grupos criminales organizados hacia los Estados Unidos, y mantiene su liderazgo y minimiza la influencia de sus rivales estratégicos en el Pacífico sudamericano.

> **“La presencia activa de la cooperación y la inversión de los Estados Unidos en el Perú frena el flujo de narcóticos ilegales y migrantes irregulares”.**

SOBRE EL TIPO DE CAMBIO



PAOLA VILLARS.
Productora editorial y periodista

Cuando el sol brilla

La llegada de Donald Trump al gobierno de Estados Unidos hizo que se especule mucho sobre el desempeño que tendría el dólar a lo largo del 2025, pues la divisa se mantenía fuerte poco antes de que el mandatario asumiera funciones. La fortaleza de la divisa refugio más importante del mundo no era cuestionada y, de hecho, diversos operadores de Wall Street apostaban a que el dólar podía continuar fortaleciéndose durante el segundo mandato de Trump, debido a las políticas de recortes de impuestos que buscaba impulsar y que promocionó con ahínco desde su campaña.

Pero el destino tenía planes menos llevaderos para el billete verde: en los primeros seis meses de este año el dólar ha cedido de forma significativa, desplomándose un 10,8% y registrando, así, su mayor caída desde el mismo período de 1973, cuando Ronald Reagan (expresidente favorito de Trump) llevaba las riendas del país. Las políticas inciertas del presidente estadounidense, entre las que destacan, por ejemplo, la imposición de aranceles sin criterio y la constante presión para que la FED recorte sus tasas, son algunos de los motivos que explican esta caída.

El billete verde no ha podido recuperar su brillo, manteniendo su tendencia bajista en lo que va del mes de julio. Y aunque nadie tiene una bola de cristal, la mayoría de analistas especulan que, pese a la fortaleza económica del país estadounidense, el dólar podría continuar debilitándose a corto plazo.

Este contexto, por supuesto, tiene sus pros y contras en el ámbito global, pero la debilidad del dólar ha significado una buena noticia para monedas emergentes como las latinoamericanas, que se han visto particularmente beneficiadas por un mayor apetito al riesgo en los mercados financieros. En lo que va del año, el sol peruano, que se ha caracterizado entre sus pares por ser una moneda estable, se ha apreciado un 5,4% frente al dólar; un aspecto que se alinea con un histórico récord en los términos de intercambio comercial y el fortalecimiento en los precios del oro y el cobre, dos commodities claves para la economía peruana. Si bien un tipo de cambio más bajo puede afectar la competitividad de algunos de nuestros exportadores, también beneficia a consumidores y empresas por los menores precios de importación y, en consecuencia, una menor inflación. Y a ello se suma que podemos contar con un BCR sabio y responsable, que emplea adecuadamente sus herramientas de intervención cambiaria para que los movimientos del dólar auguren estabilidad y certeza (sin ir contra la corriente).

La apreciación del sol, junto con mejores términos de intercambio y condiciones externas favorables, debería abrir una puerta para que el gobierno aproveche mientras pueda el contexto positivo, pues los vientos pueden cambiar de dirección. Con una economía que mantiene un buen nivel de crecimiento, ayudaría la priorización de inversiones de largo plazo y las mejoras que se puedan aplicar en la diversificación productiva. ¿Podrá el Gobierno Peruano aprovechar esta oportunidad? ¿O se seguirán priorizando aumentos de sueldo y despilfarro innecesario en su lugar? Veremos.

ORDENAMIENTO JURÍDICO



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

En el Perú de hoy, hay que hacer recordar hasta lo elemental

El ordenamiento jurídico es un sistema coherente; sin embargo, ello no implica que puedan coexistir normas que son incompatibles, a pesar de pertenecer al mismo ordenamiento y tener el mismo ámbito de validez.

No hay ningún ordenamiento que pueda evitar la posibilidad de que ello ocurra. Téngase en cuenta que los ordenamientos jurídicos estatales son per se complejos, además de ser dinámicos, pues la producción de normas es constante y, por si fuera poco, con una creación proveniente de diversas fuentes.

Cuando ello ocurre se está ante lo que se conoce como una antinomia jurídica, que es la situación que se da cuando coexisten dos normas incompatibles.

En el mundo del derecho hay criterios clásicos para resolver las antinomias jurídicas, que son el jerárquico, el cronológico, el competencial y el de especialidad.

El criterio jerárquico se basa en que, de existir incompatibilidad, prevalecerá la norma jerárquicamente superior. 'Lex superior derogat inferiori', decían los romanos.

Por su parte, el criterio cronológico se sustenta en que, frente a normas de igual rango normativo, la ley posterior prima sobre la anterior ('lex posterior derogat priori').

Respecto del criterio competencial, este se produce cuando diversas instituciones que cuentan con facultad normativa regulan una misma materia de forma contradictoria, en cuyo caso prevalece aquella emitida por la entidad a la que la Constitución le atribuye la competencia para abordar el tema objeto de regulación. Casos típicos se producen cuando, por ejemplo, el Congreso dicta una norma sobre una competencia que la Constitución le confiere a un gobierno subnacional o al Ejecutivo incluso.

En cuanto al criterio de especialidad, este se aplica cuando la antinomia jurídica se produce entre una norma general y una especial. Como regla, la ley especial prima sobre la general, por cuanto se entiende que la norma especial sustrae una parte de la ley general para que esta tenga una regulación particular y específica. Su sustento radica en que si se diera un tratamiento similar a situaciones que resultan diferentes se generaría una injusticia ('lex especialis derogat generali').

Respecto de esto último, es recurrente encontrar una invocación al criterio de especialidad de manera irrestricta, olvidándose que existe normativa general que no puede ser dejada de lado por normas especiales, si estas recortan o afectan derechos de los ciudadanos.

Por ejemplo, en el derecho administrativo, a efectos de generar una suerte de escudo de defensa del ciudadano frente a la múltiple y diversa normativa existente, la Ley del Procedimiento Administrativo General (LPAG) establece en su artículo 247 que "los procedimientos especiales no pueden imponer condiciones menos favorables a los administrados". Esto último en concordancia con el artículo II de su título preliminar que, con meridiana claridad, sanciona que las leyes que crean y regulan los procedimientos especiales no podrán imponer condiciones menos favorables a los administrados que las previstas en la citada ley.

Pese a lo claro de nuestro ordenamiento jurídico, aún existen órganos administrativos y jurisdiccionales que, sobre la base de un criterio de especialidad, aplican una normativa que reduce garantías y derechos mínimos que están recogidos en la LPAG. Lo más grave es que incluso lo hacen en materia sancionadora, donde el estándar de protección de derechos debe ser más riguroso.

Las autoridades son las responsables de velar y proteger los derechos de los ciudadanos. ¿Lo sabrán?

> "Las autoridades son responsables de velar y proteger los derechos de los ciudadanos. ¿Lo sabrán?".

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



A PROPÓSITO DE FIESTAS PATRIAS



FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA
Exdirector de ***El Comercio***

La cultura culinaria peruana

Entre el 2005 y el 2006, cuando fui embajador en Francia, Luis Armando La Rosa Cabizza, más conocido como 'Cucho' La Rosa, fue invitado a París por Le Ferandi, la academia culinaria del Estado francés. El director de Le Ferandi me pidió que dijera unas palabras sobre la comida peruana y, pese a que no sé cocinar, acepté el reto.

Ante el desafío, no tuve otra alternativa que meterme a investigar sobre la formación histórica de nuestra ahora mundialmente famosa comida, que se empezó a universalizar hace unos años gracias al impulso del famoso Gastón Acurio.

Revisando la bibliografía me topé con un tomo del gran historiador inglés Arnold Toynbee, que había viajado por todo el mundo, incluso unos meses en el Perú, experiencia que le sirvió para escribir su famoso y voluminoso "Estudio de la historia". Abrí un tomo que estaba cerca de mí y encontré un subtítulo sobre lo que él llama las comidas originarias, es decir, aquellas comidas de las que se derivan las demás.

Sobre este tema menciona a la comida francesa o europea. También a la china o asiática. Continúa con la árabe o musulmana y concluye con la peruana o americana. Ello quiere decir que de la cocina peruana se deriva una serie de otras cocinas americanas que formaron parte de la cultura andina, que a veces se llama cultura andina o peruana. Esta cocina fue cambiando a consecuencia de diversos procesos migratorios que ha tenido nuestro país, lo que hizo que nuestra cocina nazca por la combinación de varias influencias, como la europea, principalmente española, pero también italiana, la china, japonesa y africana, que dio como resultado un coctel compartido de comidas provenientes de varias culturas, una comida mestiza, que por lo general llamamos criolla. Nuestra comida es pura mistura.

Sobre la comida peruana se ha hablado, escrito y hecho mucho. Tanto que Maido, restaurante peruano-japonés que dirige Mitsuharu 'Micha' Tsumura, obtuvo el primer puesto de un concurso mundial, y hace unos años también lo hizo Central de Virgilio Martínez.

Por todos estos logros, y seguro vendrán más, en estas Fiestas Patrias deberíamos rendir homenaje a nuestra cultura culinaria –que es creación del pueblo peruano, quienes la forjaron a lo largo de nuestra historia–, que al parecer nos une a todos: costa, sierra y selva. ¿Cuál es la mejor? No sé, depende de su paladar.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Ídolo del arco peruano

El 23 de julio de 1950, nació en Argentina, Ramón Quiroga Arancibia, arquero nacionalizado peruano. Destacó en Sporting Cristal y fue figura clave de la selección peruana. En la foto, Quiroga junto a la selección enfrentan a Ecuador en 1977.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Turismo a Chanchamayo



La región del río Chanchamayo, que en los últimos tiempos debido al progreso vial y al empleo de los automóviles va adquiriendo gran auge, hace que aumente considerablemente el número de concesiones de tierras de cultivo no solo por denuncios, sino por compra al Estado. Viajar por esas tierras resulta interesantísimo y cada vez hay más comodidades que ofrecer a los vehículos que llegan hasta esos lares verdaderamente incomparables contemplados desde las más diversas alturas. El trazado de la carretera a Chanchamayo es indudablemente uno de los mejores del país. **H.L.M.**


¡Solo hasta el 30 de julio!
CYBER GO
PLAN DIGITAL BIANUAL +
clubelcomercio.pe
CLUB EL COMERCIO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES
x2 años
S/4 al mes
Pago único de S/96
ACCESO A
MÁS DE 350 DESCUENTOS
Suscríbete
*Válido solo para nuevos suscriptores